

Viernes, 23 de mayo de 2025

## Sección I - Administración Local

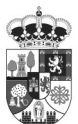
### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Castañar de Ibor

#### ANUNCIO. Aprobación definitiva Presupuestos 2025.

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento para el 2025, y comprensivo aquel del Presupuesto Municipal de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

	Gastos	Ingresos euros
Capítulo 1	569,364,72	369.773,22
Capítulo 2	755,169,16	6.000,00
Capítulo 3	400,00	194.500,00
Capítulo 4	51,783,50	861.097,87
Capítulo 5	-	25.600,00
Capítulo 6	130,605,71	
Capítulo 7	-	51.352,00
Capítulo 8	1.000,00	1.000,00
Capítulo 9	-	-
TOTAL	1.509.323,09	1.509.323,09



Viernes, 23 de mayo de 2025

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal de lo contencioso administrativo competente conforme a la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativo en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

Castañar de Ibor, 24 de abril de 2025

Inmaculada López Díaz

TENIENTE DE ALCALDE

